



PRESENTACIÓN

Breve descripción:

Como conclusión del diploma de especialización de **Jurisprudencia Canónica y Praxis procesal** se plantea esta asignatura: **Trabajo Fin de Programa (TFP)**.

Desde el punto de vista teórico, la asignatura pretende recoger los conocimientos contenidos en las materias que conforman este diploma, así como los conocimientos en derecho matrimonial sustantivo, que se suponen en un alumno que ha elegido este itinerario.

Desde el punto de práctico, esta materia está centrada en el proceso de nulidad matrimonial con la selección de una serie de casos de temática frecuente en los tribunales eclesiásticos.

Para el desempeño de esta materia se proponen al alumno una serie de ejercicios con los que se pretenden ejercitar las destrezas en la redacción de sentencias y otros escritos procesales empleando, para ello, un buen abanico de sentencias rotales. Para esto último, serán muy útiles las destrezas adquiridas en la materia de **Latín Canónico** y los conocimientos de la asignatura de **Jurisprudencia Canónica Sustantiva**.

Otras características:

- **Titulación:** Diploma de especialización.
- **ECTS:** 4.
- **Profesor:** Jordi Bosch Carrera.
- **Modalidad:** Online.
- **Carácter:** Asignatura obligatoria en:
 - [Diploma de Especialización en Jurisprudencia Canónica y Praxis Procesal](#)
- **Idioma:** Español - latín

OBJETIVO

- Introducir a alumno en el campo de la elaboración de escritos procesales con supuesto de hechos reales con el manejo y el uso de la jurisprudencia rotal.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Para esta asignatura, en su versión del año 2023, se proponen dos trabajos. Se encuentran dentro de la carpeta "Actividades" en el área de contenidos de la asignatura. Estos son:

1) **Trabajo 1.** Consiste en la redacción de una sentencia a partir de las actas de un proceso real en el que se han cambiado los datos para evitar cualquier posibilidad de identificar a los intervinientes. Se ha escogido un caso de exclusión de *bonum prolis* por ser la simulación uno de los principales y más frecuentes capítulos de nulidad.



2) **Trabajo 2.** Consiste en la elaboración del *in iure* de una sentencia y la redacción de un escrito de apelación por parte del defensor del vínculo. El caso es sobre incapacidad por ser este el capítulo más frecuentemente invocado en las causas de nulidad.

En ambos trabajos es **fundamental** el uso de las sentencias de la Rota. Para eso en la carpeta "Materiales" se ofrecen en pdf las sentencias publicadas por el Tribunal de la Rota desde 1990 hasta 2014. Son muchos volúmenes, de los que hay que saber encontrar la información pertinente. Aunque eso supone una relativa incomodidad para el alumno, los pdf NO SON DESCARGABLES por cuestiones de copyright. Para su uso, se dan las siguientes pautas:

- Empezar a consultar el último volumen (es el de 2014).
- Consultar el volumen por el índice analítico, situado al final del volumen. En ese índice buscar la voz que interese al caso. Junto la voz aparece la página del volumen en la que está la parte de una sentencia que trata de ese argumento.

Durante el proceso de elaboración de los trabajos requeridos, el alumno podrá ponerse en contacto (mediante el correo electrónico) con el profesor para poder resolver dudas, orientar y recibir asesoramiento para la presentación de los trabajos, como suele ser habitual en la realización de actividades de esta naturaleza (trabajo fin de master, trabajo fin de grado...).

EVALUACIÓN

La calificación de la materia se hará con la media de los trabajos solicitados.

Los plazos de presentación de los trabajos son en las fechas de la convocatoria ordinaria. En caso de que el alumno no pueda presentarse en la convocatoria ordinaria puede hacerlo en la extraordinaria.

CONVOCATORIA ORDINARIA

- 9 de junio de 2023 a las 23:59

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- 16 de agosto de 2023 a las 23:59

ATENCIÓN DE ALUMNOS

Tiene a su disposición una atención personalizada:

COORDINACIÓN ACADÉMICA:

- Prof^a. María García-Nieto. A través del sistema de correo de la plataforma.
- Para las dudas relativas al desarrollo del curso u otras cuestiones académicas.

PROFESOR DE LA ASIGNATURA:

- Prof. D. Jordi Bosch Carrera. A través del sistema de correo de la plataforma.
- Para las dudas relativas al contenido de la asignatura.

SECRETARÍA DEL DIPLOMA:



Universidad de Navarra

- D^a. Rafael Sola: canonico@unav.es
- Tlf: +34 948 425 600 Ext. 802611 Fax: +34 948 425 622
- Para las cuestiones administrativas y relacionadas con la matrícula, documentos, etc.